CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACION PACTO BELEN

NIT: 830.125.241-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACION PACTO BELEN**, NIT 830.125.241-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, 1117625345839, la **FUNDACION PACTO BELEN** NIT 830.125.241-7, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION PACTO BELEN**, NIT 830.125.241-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 31 días del mes de mayo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: Walter A. Beltrán Ramírez
Representante Legal
C.C.79.117.674



FIRMA REVISOR FISCAL
Nombre: Sonia Castaño Gil
Revisor fiscal
C.C.51.898.623
T.P.41994-T